

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEORGINA CHICAGO STYLE PIZZA DEEPDISH S.A., CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes (05) de junio del dos mil veinte, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles Isabel la Católica N26-63 y Orellana PB con la presencia del cien por ciento del capital pagado, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la **COMPAÑÍA GEORGINA CHICAGO STYLE PIZZA DEEPDISH S.A.**

Se encuentran presentes en calidad de invitada la Comisaria de la compañía. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GEORGINA CHICAGO STYLE PIZZA DEEPDISH S.A., con el fin de tratar puntos del orden día los siguientes:

**1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.**

**2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.**

**3) Conocer , aprobar el informe de comisario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.**

**4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.**

Dirige la reunión en calidad de Presidente el Sr. Juan Carlos Alvaro Burbano y actuando como Secretario el señor Jorge Eduardo Cazares Flores, en su calidad de Gerente General. La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GEORGINA CHICAGO STYLE PIZZA DEEPDISH S.A.. La Presidencia dispone que a continuación se inicie el **Primer Punto del Orden del día.-**

**1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.** Solicita la palabra el señor Jorge Eduardo Cazares Flores, Gerente General actual quien procede a dar lectura del informe económico correspondiente al año 2019,.

Concluida su lectura es sometido a votación. Verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General Ordinaria de Accionistas con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría:

**a) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Segundo punto del Orden del día:**

**2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.** Solicita la palabra el señor Jorge Eduardo Cazares Flores – Gerente General, quien da a conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Manifiesta que la empresa arrojó una pequeña pérdida debido a la apertura de una sucursal la cual obtuvo ingresos, los cuales no cubrieron en su totalidad los costos y gastos operacionales de la misma. Con base a esta explicación el Señor Accionista Segundo Modesto Ruano propone se apruebe los referidos estados financieros. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por la Secretaría la Junta General de Accionistas con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría:

**a) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

A continuación, la Presidencia dispone se dé inicio al **Tercer Punto del Orden del día:**

**3) Conocer, aprobar el informe de comisario por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.** Solicita la palabra la Señora Comisaria, quien procede a dar lectura de su informe por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Concluida su intervención solicita la palabra la Señora accionista Maria Gabriela Cazares

Gomez, quien propone sea aprobado su informe. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación, verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad:

**a) Aprobar el informe de comisario, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día: 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.** Solicita la palabra el Señor Gerente Jorge Eduardo Cazares Flores, quien manifiesta que la compañía en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta pérdida, por lo tanto no existen remanentes a distribuirse . Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: **a) Aprobar la distribución de las utilidades generadas en el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone un receso de sesenta minutos a fin de que por secretaría se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 16h00 horas, para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma.



**Jorge Eduardo Cazares Flores**

**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**



**Juan Carlos Alvaro Burbano**

**PRESIDENTE**



Segundo Modesto Ruano

**ACCIONISTA**



Maria Gabriela Cazares Gomez

**ACCIONISTA**